

MEMORIA.

Nombre de la entidad: GRUPO TRADEBE MEDIOAMBIENTE, S.L.

Nombre del auditor: ERNST & YOUNG, S.L.

Estados financieros: Cuentas Anuales 2019

Fecha: 31/12/2019

Área: Memoria individual (pg.60)

Descripción: Hechos posteriores.

31. HECHOS POSTERIORES

El pasado 11 de marzo de 2020 la *World Health Organization (WHO)* (Organización Mundial de la Salud) calificó el brote del coronavirus COVID-19 como pandemia internacional. La rápida propagación y dificultad de contención de la enfermedad unido a la actual ausencia de un tratamiento médico eficaz hacen que la COVID-19 sea considerada una crisis sanitaria sin precedentes. A pesar de la elevada incertidumbre debido a la facilidad y rapidez a la que se producen los contagios, es esperanzador ver los avances conseguidos en relación con el grado de contención de los contagios en aquellos países en los que se han tomado y aplicado a tiempo medidas efectivas.

Las medidas tomadas y ordenadas tanto por los organismos internacionales y supranacionales como las distintas autoridades nacionales para contener y reducir el contagio de la enfermedad, previsiblemente, derivarán en un impacto tanto en el entorno macroeconómico como en la evolución de la economía y los negocios a escala global. Aunque es prudente considerar y esperar que se producirá un descenso general de la actividad, en estos momentos, es prematuro y tampoco es posible determinar la magnitud de dicho impacto a corto, medio y largo plazo.

Dicho esto, entre las medidas adoptadas mencionadas anteriormente se encuentran, en el contexto de la presente crisis sanitaria, la identificación y la calificación, como "esenciales" o "críticos", determinados sectores de actividad y/o infraestructuras y/o empleados². Dentro de dichas situaciones definidas como "esenciales" o "críticas" se incluye o bien el sector de gestión de residuos (en el que opera el Grupo) y/o sectores afines y/o sectores de actividad a los que sirve el sector de gestión de residuos (y/o sectores afines). En este sentido, a fecha de formulación de estas cuentas anuales todas las plantas del grupo se encuentran operativas³, no habiéndose producido un impacto material más allá del derivado de la aplicación estricta de las medidas y recomendaciones higiénico-sanitarias decretadas por cada una de las autoridades competentes en relación con la COVID-19.

Por todo ello, y aunque no debe descartarse un descenso de la actividad derivada de la ralentización de la actividad económica general, la Sociedad considera que a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro y no es posible realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá la COVID-19 sobre el Grupo, sus resultados y su generación de caja y considera no procedente realizar ningún ajuste en las presentes cuentas anuales. Al respecto, la Sociedad mantiene su confianza en su activo más importante, los empleados, la capacidad de liderazgo del equipo directivo y la fortaleza, ventajas competitivas y continuidad del negocio.

El Grupo ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible y está tomando todos los pasos necesarios para afrontar esta situación impredecible y minimizar el impacto y los riesgos derivados de la presente crisis sanitaria (y su impacto en la economía). De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de la salud de los empleados y la sociedad en general:** garantizar la salud de todos sus empleados y garantizar un entorno de trabajo seguro es la principal prioridad y uno de los valores del Grupo. Tras la declaración de la pandemia y la declaración del estado de alerta/emergencia en algunos territorios, se han aplicado las medidas higiénico-sanitarias necesarias acorde a cada territorio, centro de trabajo y empleado. Dichas medidas incluyen, entre otras, y en la medida que las distintas funciones lo requieren o permiten, protocolos de actuación y operación en las plantas, instalaciones y oficinas, medidas de teletrabajo y limitación a la movilidad e interacción (i.e. viajes, reuniones presenciales, etc.), seguimiento diario por parte de las áreas de Seguridad, Salud, Calidad y Medio Ambiente (QSMA) y Recursos Humanos (RRHH) de los posibles casos de contagio, campañas de concienciación y formación. Del mismo modo, la Sociedad está estudiando la aplicación de medidas y/o ayudas tanto a aquellos empleados afectados, directa o indirectamente, por la enfermedad como los que continúen prestando servicios esenciales en las plantas durante este episodio y valorando la posibilidad de aprobar ayudas para financiar la lucha contra la enfermedad.
- **Riesgo de liquidez:** a pesar de los programas de apoyo e inyección de liquidez lanzados por los distintos países y organismos para garantizar el acceso al crédito y a la liquidez durante la crisis sanitaria de la COVID-19, no es descartable que se produzcan restricciones de liquidez en los mercados de crédito e inversión y/o la ralentización de los pagos por parte de determinados clientes. En este sentido, el Grupo cuenta con líneas de financiación comprometidas a largo plazo (con vencimiento 2024) sólo parcialmente utilizadas y por lo tanto con capacidad sobrante para utilizarlas para financiar las necesidades generales del negocio.

Adicionalmente, el Grupo ha reforzado sus políticas y planes de gestión y optimización de la liquidez con el objetivo de garantizar la liquidez, la continuidad del negocio y el cumplimiento de sus compromisos. Dichos planes incluyen la priorización y limitación de las inversiones y costes (y de facto el uso o consumo de caja) a los estrictamente necesarios para garantizar la continuidad del negocio y la prestación de servicios a nuestros clientes con los elevados niveles de calidad, seguridad e higiene, flexibilidad y rapidez de respuesta requeridos en nuestro sector de actividad.

Adicionalmente, el Grupo ha reforzado sus políticas y planes de gestión y optimización de la liquidez con el objetivo de garantizar la liquidez, la continuidad del negocio y el cumplimiento de sus compromisos. Dichos planes incluyen la priorización y limitación de las inversiones y costes (y de facto el uso o consumo de caja) a los estrictamente necesarios para garantizar la continuidad del negocio y la prestación de servicios a nuestros clientes con los elevados niveles de calidad, seguridad e higiene, flexibilidad y rapidez de respuesta requeridos en nuestro sector de actividad.

- **Riesgo de incumplimiento de los contratos de financiación** (mercados de crédito e inversión institucional). A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Grupo continúa con su actividad y está cumpliendo con sus obligaciones contractuales de financiación y prevé, según la información de la que dispone en este momento, seguir cumpliéndolas como hasta la fecha.
- **Riesgo de descenso de la actividad:** en el contexto actual, no es descartable que se produzca un descenso generalizado de la actividad. Tal y como ha ocurrido en otras situaciones de contracción de la actividad en el pasado, el Grupo monitoriza el nivel de actividad diario de sus operaciones y dispone de planes de actuación para adecuar, de forma rápida y efectiva, sus operaciones al nivel general de actividad y seguir operando y dando cumplimiento a sus compromisos. Dicho, esto, y tal y como hemos indicado, el sector de actividad y/o las infraestructuras y/o los empleados del Grupo forman parte de los sectores de actividad considerados "esenciales" o "críticos" durante la crisis de la COVID-19 y/o sirven a éstos. Adicionalmente, y tal y como hemos indicado, a fecha de formulación de estas cuentas anuales todas las plantas del grupo se encuentran operativas⁴, no habiéndose producido un material impacto más allá del derivado de la aplicación estricta de las medidas y recomendaciones higiénico-sanitarias decretadas por cada una de las autoridades competentes en relación con la COVID-19.

Por todo lo anterior, la Sociedad considera que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no se encuentra comprometido el principio de empresa en funcionamiento.

Enlace a las cuentas anuales de la entidad

https://www.bmerf.es/docs/IFinanc/MARF/2020/CCAA_consolidadas_GTMA_2019_EINF.pdf

Nota:

La información que se recoge en este documento ha sido obtenida de páginas web de carácter público donde se incluyen las cuentas anuales e informe de auditoría sobre las mismas que deben ser leídos conjuntamente. La redacción de estos párrafos se incluye a efectos ilustrativos y no debe entenderse, en ningún caso, que sea la sugerida por el REA Auditores.